

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **16:07 horas del día 10 de junio del año 2025**, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico., se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la **Licitación Pública Local LPL 237/2025** con Concurrencia del Comité para la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 5.4.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.-----

Los participantes que se registraron y entregaron su debida propuesta son: -----

### PARTICIPANTES

|    |  |                                     |
|----|--|-------------------------------------|
| 1. | <b>EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.</b> | <b>HÉCTOR JAVIER GUZMÁN AMEZCUA</b> |
| 2. | <b>TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ</b>            | <b>TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ</b> |

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contienen la proposición del participante. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 5.4.1 de las bases:-----

- Constancia de situación fiscal.
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).
- Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.
- Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).
- Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.
- Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).
- Anexo 3 – Índice de la Proposición
- Anexo 4 – Acreditación del Participante
- Anexo 5 – Propuesta Económica
- Anexo 6 – Declaraciones del Participante
- Anexo 7 – Aportación 5 al Millar
- Anexo 8 - Declaración de Estratificación
- Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.
- Anexo 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

- Anexo 11 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)
- Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique). Podrá integrarse a la proposición impresa, o en caso de que las muestras se entreguen el día del acto de presentación de propuestas, podrá presentarse en folder separado, lo anterior de acuerdo con el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3
- Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----

Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----

Que cuando menos uno de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 5.4.6 de las bases. -----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

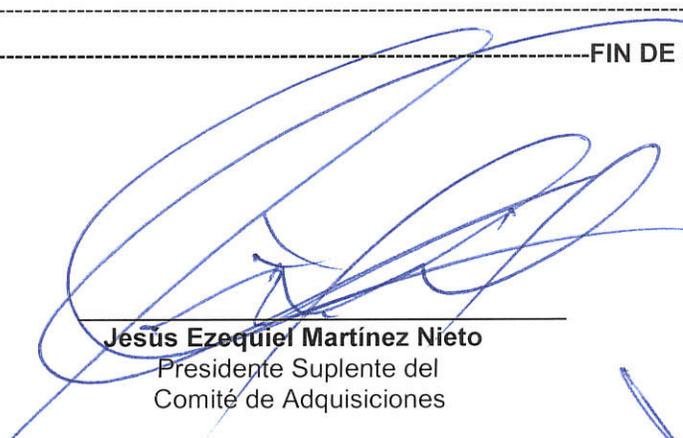
| PARTICIPANTE                               | MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO) |
|--|----------------------------|
| 1. EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V. | \$ 18'641,200.00 MXN       |
| 2. TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ            | \$ 19'308,182.60 MXN       |

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Local LPL 237/2025** con Concurrencia del Comité para la **“SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

FIN DE ACTA

  
Jesús Ezequiel Martínez Nieto  
Presidente Suplente del  
Comité de Adquisiciones

  
José Luis Ortiz Coronado  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

**Bryam David Sánchez Porras**  
Invitado Permanente del Órgano Interno de  
Control de la Secretaría de Administración

**David Alejandro Guillen Ibáñez**  
Representante del Área Jurídica de la  
Unidad Centralizada de Compras

**Javier De Oyarzabal Castellanos**  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara

**Omar Palafox Sáenz**  
Representante del Consejo de Desarrollo  
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

**Hugo Enrique Verduzco Sánchez**  
Representante del Consejo Mexicano de Comercio  
Exterior de Occidente

**Álvaro Alejandro Ríos Pulido**  
Representante de la Contraloría del  
Estado de Jalisco

**Estefanía Ramírez Salgado**  
Representante de la Secretaría de  
Agricultura y Desarrollo Rural

**Marisol Araujo Mota**  
Representante de la Secretaría  
de la Hacienda Pública

**María Fabiola Rodríguez Navarro**  
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de  
Jalisco

**Emma Itzel Narváez Acosta**  
Representante de la Secretaría  
de Administración

**Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara**  
Representante de la Consejería Jurídica

**Francisco González Rendón**  
Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Económico

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día **10 de junio del año 2025**.